

**CAMPAÑA NACIONAL POR EL DIA MUNDIAL  
DE LA TOMA DE CONCIENCIA DEL ABUSO  
Y MALTRATO EN LA VEJEZ  
15 de Junio del 2007**

**1. Nombre de la Campaña Nacional:**

**JORNADA NACIONAL DE SOLIDARIDAD Y RECONCILIACIÓN “COMPARTIENDO UN CORAZÓN”**

**2. Definición de la Campaña Nacional:**

La **Campaña Nacional**, “**COMPARTIENDO UN CORAZÓN**” alrededor de la celebración del **Día Mundial de la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez** el próximo día 15 de junio, se define como un conjunto de acciones que se realizarán en el marco de dicha celebración y de forma simultánea, dirigidas a rescatar valores y actitudes positivas (sensibilización) del conjunto de la población, sus instituciones representativas y autoridades.

**3. Objetivos:**

**Objetivo General:**

Ayudar a dar viabilidad a formas de convivencia inclusivas entre peruanas y peruanos de todas las generaciones, sin distinción de género, raza, credo, clase social, condición laboral, ni de otra índole.

**Objetivos Específicos:**

- Fomentar la conformación y legitimidad de una **Plataforma Nacional de Derechos**; principalmente entre las organizaciones representativas de sectores sociales vulnerables y víctimas de condiciones de vida por debajo de la línea de pobreza y pobreza extrema.
- Promover la formación de brigadas para la difusión de cartillas y sensibilización de la población en centros o lugares de tránsito fluido: centros comerciales, paraderos de buses, instituciones públicas, etc. acerca del significado de esta celebración y la defensa de los Derechos Humanos.
- Facilitar la conformación de un “círculo de apoyo” integrado por instituciones de la sociedad civil, empresas privadas y entidades públicas que patrocinen y auspicien la Campaña Nacional.

**4. Organización de la Campaña Nacional:**

**4.1. Acciones que comprende la Campaña Nacional:**

**a) Por la Red ANAMPER**

- Movilización Nacional y Plantón frente a cada municipalidad, a las 12.00 del día del 15 de junio.
- Entrega de documentos y Petitorio de las organizaciones de Personas Adultas Mayores ante sus autoridades en cada una de sus jurisdicciones.

- Entrega por la Red ANAMPER, al Congreso de la República y MIMDES de un Memorial presentando las propuestas de las PAMs del Perú con ocasión de esta celebración,
- Movilización nacional de apoyo a la Campaña del FORO SALUD para la recolección de firmas a favor del anteproyecto de Ley por el Derecho Universal a la Salud de todos los peruanos.

**b) De coordinación e impulso a la Campaña Nacional:**

- Conformación de una Comisión Nacional de Coordinación de impulso a la Campaña Nacional integrada por organizaciones e instituciones de la sociedad civil.
- Desplazamiento de BRIGADAS de difusión e impacto sobre la Campaña.
- Presentación de la Carta de respaldo a la demanda presentada por las organizaciones de cesantes y jubilados del sector Educación ante la Corte Interamericana para la restitución de sus derechos anulados por el anterior régimen.

**4.2. Convocatoria Concertada sectores sociales vulnerables.**

- CONADIS
- Mujeres y Redes e instituciones que apoyan.
- Niños y Adolescentes. Redes e instituciones que apoyan a cada uno de ellos.
- Campesinado - CCP, CNA, etc.

**4.3.** Coordinación con las instituciones y organizaciones locales y regionales. Comprende los 42 distritos de Lima Metropolitana y las regiones,

**5. Plataforma de Demandas de la Red ANAMPER:**

1. Respeto y cumplimiento de la Ley Preferencial 27408 y 28763.
2. IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY 28803. Financiamiento de la Ley 28803 incluyéndola en el presupuesto general de la República.
3. Respeto a los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores y demás sectores sociales afectados por abuso y maltrato.
4. Exigir el cumplimiento de las pautas del CIAM para su implementación en los gobiernos locales.
5. Sensibilización y difusión al reconocimiento de las organizaciones representativas de las PAMs y demás sectores sociales vulnerables.
6. Eliminación de la todas las formas de maltrato, violencia, exclusión social de las PAMs y demás sectores sociales.

Lima, 04 de Mayo del 2007.

MIGUEL ROMERO YANCAN  
Presidente